PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-INMP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION ANUAL DE AGUJA DE ANESTESIA ESPINAL N27G X 3 1/2 IN

Ruc/código : 20465722119 Fecha de envío : 26/07/2023

Nombre o Razón social : GLOBAL SUPPLY S.A.C. Hora de envío : 18:08:38

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

f)Protocolo y/o Certificado de Análisis, en Original o copia simple, el cual será emitido por un laboratorio acreditado por INDECOPI o autorizado por el Ministerio de Salud, o por el Área de Control de Calidad del Fabricante en el que se señalen los análisis realizados en todos sus componentes, los límites y los resultados obtenidos, de acuerdo a la metodología declarada por el interesado en su solicitud para la obtención del Registro Sanitario del Producto. Se solicita al comité se sirva considerar el formato y la información contenida en el certificado de análisis emitido por el fabricante para su liberación y posterior comercialización.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2 Literal: f Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité en coordinación con el área usuaria aclara que se debe considerar la presentación de los documentos obligatorios establecidos las bases. enciso f)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-INMP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION ANUAL DE AGUJA DE ANESTESIA ESPINAL N27G X 3 1/2 IN

Ruc/código : 20465722119 Fecha de envío : 26/07/2023

Nombre o Razón social : GLOBAL SUPPLY S.A.C. Hora de envío : 18:08:38

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

De acuerdo a lo solicitado en las bases administrativas en el numeral 2.2 literal i) página 18 solicitan la presentación de dos (02) unidades muestras del ítem objeto de la convocatoria.

Sin embargo no han señalado en las bases que en el caso de NO SER ADJUDICADOS cual seria el plazo para recabar dichas muestras, entendiéndose que las muestras se recogerían en el mismo lugar en donde fueron presentadas.

Asimismo, solicitamos al comité de selección aclarar si la presentación de la muestra deberá ser con envase mediato e inmediato, de ser así, la presentación del envase mediato es caja X 25 unidades, se podrá presentar dos (02) unidades en su envase inmediato como muestra reducida.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2 Literal: ¡ Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara: en caso de no ser adjudicados podrán recoger sus muestras hasta 15 días después de finalizar los resultados.

En cuanto a la presentación de las muestras se aclara tal como lo describe (mediato, caja x 25 e inmediato x 2 unidades).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-INMP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION ANUAL DE AGUJA DE ANESTESIA ESPINAL N27G X 3 1/2 IN

Ruc/código : 20377339461 Fecha de envío : 26/07/2023

Nombre o Razón social : B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. Hora de envío : 19:04:16

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Empaque

El empaque tiene aristas que no son cortantes, solicitamos al Comité, aclarar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. III Literal: 3.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL área usuaria aclara que el empaque NO debe tener aristas cortantes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-INMP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION ANUAL DE AGUJA DE ANESTESIA ESPINAL N27G X 3 1/2 IN

Ruc/código : 20377339461 Fecha de envío : 26/07/2023

Nombre o Razón social : B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. Hora de envío : 19:04:16

Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación: Pabellon de la aguja

Cañón traslucido.

Solicitamos al Comité, aceptar el centro de la aguja transparente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. ||| Literal: 3.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara que con la finalidad de verificar la salida del líquido céfalo raquídeo LCR, se acepta también el centro de aguja transparente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-INMP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION ANUAL DE AGUJA DE ANESTESIA ESPINAL N27G X 3 1/2 IN

Ruc/código : 20377339461 Fecha de envío : 26/07/2023

Nombre o Razón social : B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. Hora de envío : 19:04:16

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

Documentos de presentación obligatoria

Copia del certificado de BPM a nombre del fabricante y vigente o su equipamiento.

Solicitamos al Comité, aclarar a que se refiere la frase "o su equipamiento".

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. III Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara que se refiere a la equivalencia al certificado de BPM, como se describe en los documentos de presentación obligatoria inciso h).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null